

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

PARA HACER LA SUSCRIPCION.

AÑO XIII.

Dirigirse á la imprenta o administracion de este periódico calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado.

Ningún original se devolverá aunque no se suscriba.

SABADO 19 DE JUNIO DE 1873

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

NUM. 1214

Tren expreso correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.—Tren mixto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren mixto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren mixto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENS.

SOBRE EL VOTO DE SANTIAGO.

Son tan triviales y rebuscadas las razones que el señor S. G. emplea en la polémica que venimos sosteniendo sobre el asunto que sirve de epígrafe á estas líneas, que bien pudiéramos dispensarnos la molestia de contestarlas; pero un deber de cortesía para con nuestro contrincante por una parte, y por otra ciertas malévolas aseveraciones, que atañen ya á la delicadeza del escritor, nos obligan á borronear algunas cuartillas más.

Al Sr. S. G., como que le sorprende hayamos ocupado nueve medias columnas del periódico en nuestra anterior contestación á sus tres artículos, insertos en los números 14, 15 y 16 de *La Crónica*. Se olvida de que la mitad de aquellas se han llenado con los párrafos que nos era indispensable copiar, y su contradicción resalta de todo punto al increpar-

nos mas adelante, por que no hemos trascrito íntegros los períodos de sus citados artículos. Los párrafos copiados lo están al pie de la letra, tal cual aparecen y conforme á las prácticas establecidas en la prensa al refutar todo escrito, á no ser que el Sr. S. G. abrigue la peregrina idea de que para comprobar nuestros argumentos copiásemos todo su artículo en lo que nada interesa al asunto que se debate. Rechazamos, pues, qual se merece y como poco digno del Sr. S. G., á quien hemos tratado con toda consideración, la gratuita y malévolas suposición de este señor á llamar voluntaria nuestra probada e incontestable afirmación de que «la principal prueba de su argumentación se funda en la bondad del célebre voto de Santiago.» Quede para el Sr. S. G. semejante proceder, si le es necesario para sostener el papel de inventor que tan bien representa en la cuestión históri-

ca que se debate, que nosotros no necesitamos apelar á recursos harto gastados en las lides periodísticas. Tambien rechazamos como inexacto, que hayamos considerado principal prueba la que mas se repite. Escribiremos aquí nuestras palabras, para que los lectores al periódico juzguen de la buena fe con que el señor S. G. trata de rebatirnos. Despues de copiar nosotros uno por uno los párrafos en que mas funda su argumentacion, á fin de que se juzgara por el fondo de los mismos de la exactitud de nuestra afirmación, añadimos: «Hemos dicho la principal prueba, por ser la que mas se repite y en la que se apoya el castillo de naipes levantado por el Sr. S. G.» Es decir, que al repetirla tantas veces, se apoya siempre en ella como principal prueba de su argumentacion, dándola preferencia á otras, que en buena critica deben considerarse de segundo orden. Y

es que el Sr. S. G. necesita recurrir á sutilezas de este jaez, á fin de huir de las razones serias que sin duda no encuentra en que fundar el decantado voto de Santiago, supuesta batalla de Clavijo, tributo de las cien doncellas y demás supercherías nacidas de cuanto refiere el apócrifo diploma. Guarda, pues, para si elerto consejo que nos regala el Sr. S. G., que bien lo ha menester, y confiese que efectivamente tiene necesidad de aprender algo nuevo en la cuestión histórica que se debate. Tómese el trabajo de examinar el célebre diploma, consulte lo que sobre el particular dicen los mas sabios historiadores, entre ellos Cavalliles y Lafuente, y con la preteniosa infalibilidad que se echa de ver en su réplica, rebata á dichos señores que se atreven á negar la bondad del célebre diploma, y de consiguiente las falsedades en el consignadas. En los párrafos

el mismo sargento abrió la pesada puerta y exclamó:

—Sois vos, Moisés? ¿Qué diablos venís á hacer aquí con este frío?

El cuerpo de guardia estaba lleno de humo; se veian apenas en el fondo los hombres tendidos en sus camas de campaña, y cinco ó seis veteranos cerca de la chimenea.

No hice más que presentarle el frasco diciéndole:

—Como os gusta el kirsch y la noche á sido tan fría, hemos pensado que tendriais necesidad de un trago...

—Es decir, que habeis pensado en mi? —exclamó cogiéndome por un brazo y mirándome enternecidamente.

—Sí, sargento!

—Bien, eso me causa un gran placer.

Entonces levantó el frasco y se lo bebió de un solo trago.

En el mismo instante se oyó gritar á lo lejos:

—Quién vive!

Y varios soldados del puesto de la avanzada corrieron á abrir la barreira.

—Está bien —dijo el sargento tragando el frasco, y devolviéndomelo;

tomad esto, Moisés, y gracias.

En seguida volvió la cabeza hacia la tronera y dijo:

—Serán noticias?

Mirábamos ambos, cuando un apresentador de húsares, un hombre viejo delgado y con la cabeza gris, cuyo brazo estaba cubierto de galones, llegó á escape sobre su caballo.

Toda mi vida me acordaré de aquel hombre con su caballo, jadeante, su capote ondeando cual una bandera; el sable golpeando contra el estribo, su gorra y su traje cubiertos de nieve, su rostro largo, huesoso y arrugado, la nariz puntiaguda, la barba recidida, los ojos claros. Siempre me parecerá verle llegar ligero como el viento, y fren-

te á nosotros detener su caballo gritando con voz de trueño:

—La casa del gobernador, sargento?

—La primera á la derecha.

—¿Qué hay de nuevo?

—El enemigo está en Alsacia!

Los que no han visto hombres semejantes, hombres acostumbrados á largas guerras y duros como el hierro, no podrán jamás representárselos.

—Y ademas es preciso haber oido este grito:

—El enemigo está en Alsacia.

—Aquello hacia estremecer:

Los veteranos salieron del cuerpo de guardia, y el sargento me dijo:

—Vine a avisar al gobernador.

—Bien, Moisés, bien, ya veis que

el fin vamos á decirle dos palabritas al enemigo.

Y se echó á reír; los demás soldados estaban tambien muy contentos.

17
Y diciendo esto abrió el armario y llevó de kirsch un frasquito de viaje. Tú sabes, Fritz, que á nosotros no nos gusta entrar en las posadas cuando salimos de viaje para nuestros negocios. Todos llevamos nuestro frasquito y nuestro pedazo de pan; esto es lo mejor y más conforme á la ley del Eterno.

Sara lloró, píces, mi frasco, que me metí en el bolsillo, para ir al cuerpo de guardia. Safel quería seguirme; pero su madre le mandó que se quedase y haga solo y contento con pensar que iba á causar un placer á nuestro sargento.

Eran cerca de las siete; la mucha nieve que caía de los tejados á impulso del viento dejaba ciegos á los transeúntes. Poco, arrimándose á las paredes, con la nariz bien abrigada. Hacía casi en seguida á la puerta de Alemania, é iba á descender los tres escalones del cuerpo de guardia, cuando

que de su artículo hemos copiado está repetidas veces subrayada la palabra *diplomaz*, y como quiera que el valor histórico y legal del voto nació de dicho falso documento; de ahí que en el suelto que dió motivo á esta polémica nos extrañáramos que el Sr. S. G. fundara la principal prueba de su argumentación en la bondad del voto de Santiago, origen de todo.

(Se concluirá.)

Las consignaciones que pesan sobre la caja de la Administración económica de esta provincia en el mes actual, son noventa mil duros por libramientos del ejército, y veintiocho mil por la dotación del clero cuya orden se recibió ha pocos días.

Se ha dado una paga á cuenta de las seis que se les adeudaban á las clases pasivas de esta provincia.

Nos alegramos que el Sr. Escobar haya tenido en cuenta, la escitacion que le dirigimos en nuestro número anterior.

Suspenderemos en los dos números siguientes de nuestro periódico la novelita que venimos publicando, á fin de dar cabida en el folletín al célebre *Dictamen del Dr. D. Antonio J. Ruiz de Padron, contra el voto de Santiago*, importante trabajo que ilustrará la cuestión histórica que venimos sosteniendo con nuestro colega local.

Por falta de licitadores se saca

Yo me dirigi á mi casa y con la cabeza baja repitiendo aterrorizado las palabras del profeta:

— «Vendrá correo tras correo y mensajero tras mensajero, para anunciar al rey que sus vados son sorprendidos sus bosques quemados y que sus hombres de guerra se retiran; porque los hombres valientes han cesado de combatir, se mantienen en las fortalezas, su fuerza ha faltado, y las barreras han sido rotas. Levantad el estandarte sobre la tierra tocad la trompeta entre las naciones, preparadlas contra él, mandad contra él los reinos, y los capitanes!... y la tierra se conmoverá y sufrirá, porque todo lo que el Eterno tiene resuelto se ejecuta para desolar el país hasta el punto que no haya quien lo habite.»

Veía aproximarse mi ruina, mi esperanza estaba perdida.

— ¡Dios mío, Moisés! — exclamó mi mujer al verme volver — ¿qué tienes?

á tercera subasta la contrata de bagages, para el año económico de 1875 á 76 en los cantones de la Robla, Ponferrada y Riaño, la que se celebrará el dia 28 del actual, en los salones de la Diputación.

Con motivo tambien de no haberse presentado licitadores á la segunda subasta, para el suministro de tecino para el Hospicio de León y de carne de vaca y carbon de encina para el de Astorga, se saca á nuevo remate para el dia 28 del corriente, el que se efectuará en el sitio de costumbre.

Dice la Correspondencia:

La *Iberia* se resiste á creer la noticia que ya hace muchos días publicamos, sobre institucion de un tribunal especial para la prensa; pero podemos añadir que quizás se haga antes de que se entre de lleno en el período electoral.

El jueves á las tres de la tarde han sido recibidos por S. M. en audiencia privada los Sres. Sagasta, De Blas y Montejo.

Dicen de Egipto que ha subido el Nilo.

¡Qué envidia tendrá la bolsa de España!

Por circular general se ha dispuesto que los mozos que declarados libres de responsabilidad en otros reemplazos hayan despues contraido matrimonio con anterioridad al 30 de abril de este

Tu rostro está alterado, algo terrible pasa.

— Si, Sara — le dije sentándome, ha llegado ya el tiempo de las grandes miserias. Los austriacos están ya en Alsacia; los bávaros, los suecos, los prusianos y los rusos llegan por todas partes en gran número. Un húsar ha venido á anunciar al gobernador tan grandes desgracias. Nuestro espíritu de vino se habrá perdido, y la ruina se mece ya sobre nuestras cabezas.

Entonces derramé algunas lágrimas; ni Sara ni Safel pudieron consolarme.

Eran las ocho y empezaba un gran tumulto en toda la ciudad: oíase el ruido de los tambores y los gritos de los pregones; parecía que los enemigos llegaban ya.

Una de las cosas que recuerdo bien porque la oí perfectamente desde una de las ventanas que abrimos para sa-

ño y sean llamados al servicio por el decreto de la misma fecha, lo prestén en los batallones sedentarios.

Del *Diario de Villanueva y Geltrú*:

«Hace dos días fué bautizado en la parroquia de Santa María del Mar un niño á quien se pusieron los nombres de Carlos, Septimo, Coronado, por los padrinos y el cura, siguiendo respectivamente el orden con que los hemos mencionado.

Creemos prudente omitir los comentarios á que se presta el hecho.»

Caso curioso de ojalatería.

Administración de Consumos de León.

Mes de Junio de 1875.

Segundo periodo.

Nota de los valores obtenidos en este periodo por las oficinas de Recaudación que a continuación se expresan.

RECAUDACIONES.

	PSTAS.	CTS.
Central.....	3.431	61
Carnes.....	803	92
Estación.....	14	69
San Marcos.....	280	88
Castillo.....	168	97
Castro.....	420	05
Corredora.....	97	63
Obispo.....	164	81
Total recaudado.....	5.382	56

León 15 de Junio de 1875.— El Presidente de la Comisión de Consumos, Luis Ibáñez — El Administrador, Florentino López Granda.

Para el dia 5 del inmediato mes de Julio, se sacan á subasta las fincas de Bienes Nacionales siguientes:

Partido de León.— El primer quinquenio de una heredad dividida en 55, en término de Mansilla de las Mulas, de 25

ber lo que pasaba en la ciudad, era que el gobernador prevenía á los habitantes por medio de un bando que entregasen todos los granos y paja que tuvieran.

Estábamos escuchando por la ventana cuando de repente vimos desembocar en nuestra calle un gran coche tirado por dos caballos. Baruch llevaba las riendas y detrás venía sobre un montón de paja mi hija Zeffen con su pequeño en los brazos y el otro niño al lado.

Venia á refugiarse en nuestra casa.

Aquel espectáculo me conmovió, y levantando las manos al cielo exclamé.

— ¡Señor, separa de mí todo espíritu de debilidad! Ya lo ves, tengo necesidad de vivir todavía para esos pequeños. Dame fuerzas y no permitas que entre el abatimiento en mi ánimo

fincas con 40 fanegas 4 celemines, tasa en 874 pesetas. El segundo quinquenio término de id., de 30 fincas con 37 fanegas 5 celemines, en 5,100 pesetas. El tercer quinquenio término de id., de 28 fincas con 33 fanegas 9 celemines 3 cuartillos, en 659 pts. El cuarto quinquenio término de id., de 22 fincas con 35 fanegas 2 cuartillos, en 689 pesetas. El quinto quinquenio término de id., de 27 fincas con 39 fanegas con 5 celemines 3 cuartillos, en 824 pts. El sexto quinquenio término de id., de 24 fincas con 31 fanegas 6 celemines 2 cuartillos, en 733 pts. El séptimo quinquenio término de id., de 24 fincas con 34 fanegas 9 celemines 2 cuartillos, en 723 pts. El octavo quinquenio término de id., de 26 fincas con 30 fanegas 5 celemines 2 cuartillos, en 2,500 pts. El noveno quinquenio término de id., de 28 fincas con 35 fanegas 3 celemines 3 cuartillos, en 3,700 pts. El quinquenio diez término de id., de 27 fincas con 32 fanegas 10 celemines 2 cuartillos, en 686 pts. El quinquenio once término de id., de 23 fincas con 31 fanegas 6 celemines, en 667 pts. El quinquenio doce término de id., de 25 fincas con 36 fanegas 6 celemines 2 cuartillos, en 747 pts. El quinquenio trece término de id., de 27 fincas con 36 fanegas 5 celemines, en 679 pts. El quinquenio catorce término de id., de 30 fincas con 44 fanegas 4 celemines 3 cuartillos, en 858 pts. El quinquenio quince término de id., de 22 fincas con 33 fanegas 6 celemines 3 cuartillos, en 684 pts. El quinquenio 16 término de id., de 27 fincas con 32 fanegas 5 celemines, en 663 pts. El quinquenio diez y siete término de id., de 21 fincas con 34 fanegas 7 celemines, en 692 pts. El quinquenio diez y ocho término de id., de 26 fincas con 33 fanegas 10 celemines, en 682 pesetas. El quinquenio diez y nueve término de id., de 28 fincas con 33 fanegas 6 celemines, en 701 pts. El quinquenio veinte término de id., de 24 fincas con 34 fanegas 11 celemines, en 748 pesetas.

Bajé corriendo la escalera seguido de Sara y Safel, y tuve la dicha desgracia á mi hija entre mis brazos para bajarla del cochecito, mientras que Sara bajaba á los niños y Baruch gritaba:

— Llegamos á ultima hora, y si tardamos un poco más, encontraremos las puertas de la ciudad cerradas. Muchas personas de Cuatro-Vientos y de Sanverne se han quedado fuera.

— ¡Dios sea lodado, Baruch! — le dije.

— Y vosotros todos, mis queridos hijos, sed bien venidos. No tengo gran cosa, no hay abundancia en mi casa, pero todo lo que me pertenece es vuestra.

Y subimos Sara, Zeffen y yo llevando á los niños, mientras Baruch quedaba descargando lo que habían llevado; en seguida se reunió á nosotros.

— ¡Ah, qué bien nos vemos de nuevo!

(Se continuará)

tas. El quinto veintiuno término de id., de 34 fincas con 41 fanegas 11 celemenes, en 853 pts. El quinto veintidos término de id., de 22 fincas con 38 fanegas 11 celemenes, en 735 pesetas. El quinto veintitres de 28 fincas con 36 fanegas 2 celemenes, en 2.750 pts. El quinto veinticuatro término de id., de 23 fincas con 39 fanegas 4 celemenes 3 cuartillos, en 767 pts. El quinto veinticinco de 29 fincas con 38 fanegas 4 celemenes, en 818 pesetas.

(Se concluirá)

VARIEDADES.

LA CAMPANA DEL «EMPERADOR».

Con este nombre se designa á la que se ha fundido en el año anterior con destino á la torre Sur de la Catedral de Colonia, edificio que ahora adelanta rápidamente hacia su terminación, por el impulso que ha recibido las obras, desde la conclusión de la guerra Franco-Germanica. La Catedral de Colonia es una de las Iglesias góticas de mayores dimensiones que se conocen que, al cerrarse el periodo de la Edad Media, quedó por concluir desapercibida por el Renacimiento y épocas posteriores, que pasaron por ella sin imprimir sobre sus fábricas la más pequeña huella, solo en nuestros días, y después de más de cinco siglos de paralización, es cuando se ha decretado la continuación de sus obras —cosa rara y que se presta á mas de un comentario— por el último Rey de Prusia, hermano del actual emperador de Alemania, hará sobre unos treinta años. Desde entonces acá siempre se ha estado trabajando en la continuación de la célebre basílica, con mas ó menos actividad segun las vicisitudes de los tiempos, hasta que últimamente, después de la guerra, se ha dado un grande impulso á los trabajos, segun acabamos de decir.

La campana, objeto de las presentes líneas, despues de dos ensayos infructuosos intentados en Agosto y Noviembre de 1873, ha sido fundida en Octubre del año pasado con el metal procedente de veinte cañones cogidos en la guerra, al que se añadieron unas 350 arrobas de estaño. Tiene aquella 3 m. 25 c. de altura y 3 m. 40 c. de diámetro en su boca; y pesa 2.207 arrobas. El espesor del metal es de 7 1/2 c. en la parte alta ó corona, y de nada menos que de 34 c. en la boca ó labio donde ha de golpear el badajo. Este será de 3 m. de largo y tendrá un peso de 60 arrobas.

Si, como decimos mas arriba, el haberse resuelto la continuación de las obras de la Catedral de Colonia, por un Rey de Prusia en nuestros días, es un hecho que se presta á mas de un comentario, la inscripción principal que decora la colossal campana, donación del presente Emperador, daria seguramente motivo á mas de cuatro refle-

xiones. Esta inscripción, vaciada en caracteres góticos y distribuida en tres líneas ó anillos, este en latín y su versión castellana es la siguiente:

«GUILLERMO, ILUSTRÍSIMO EMPERADOR DE ALEMANIA Y REY DE PRUSIA, COMO PÍADOSA MEMORIA DEL AUXILIO DEBIDO A LA PROTECCIÓN DEL CIELO EN EL AVENTURADO CURSO Y FIN DE LA ÚLTIMA GUERRA FRANCESA, HA MANDADO, DESPUES DE LA RESTAURACIÓN DEL IMPERIO GERMANICO, QUE SE FUNDAN UNA CAMPANA DE 50.000 LIBRAS DE PESO CON CAÑONES TOMADOS AL ENEMIGO, PARA SER COLGADA EN LA CASA DE DIOS QUE A LA PRESENTE ESTÁ CASI TERMINADA. Y LA JUNTA CONSTITUIDA PARA LA EDIFICACIÓN DE ESTA CATEDRAL ASÍ LO HA EJECUTADO, SIENDO ROMANO PONTÍFICE PIO P. IX, Y ARZOBISPO DE COLONIA PABLO MELCHERS EN EL AÑO DE NUESTRO SEÑOR DE 1874.»

A demás de esta inscripción, la figura de San Pedro, los escudos de armas del Imperio Germánico y del Arzobispado de Colonia y otras inscripciones alusivas decoran la campana, formando una rica composición, distribuida por anillos sucesivos, separados por líneas de ornato que producen el mejor efecto.

La campana del Emperador es la mayor, y por consiguiente la de mas peso, de todas las que existen en el dia, á excepcion de las dos de Moscow; (ambas inutilizadas, la una por haberse quebrado en 1737, de 17.022 arrobas, y la otra de 5.563 arrobas que se desprendió de su suspensión en 1855) la de Pekin de 4.680 arrobas y la de Novgorod de 2.737 arrobas, excediendo en mas de 600 á nuestra célebre de Toledo.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Si alguna vez nos hemos ocupado con gusto en hacer una crónica teatral acaso superior á nuestros conocimientos musicales, lo es indudablemente hoy; puesto que en todos conceptos consideramos acreedora á ello, la compañía de zarzuela que en la noche del jueves debutó en nuestro Coliseo.

Su excelente cuarteto, segundas partes, coros y bien armonizada orquesta, así como los servicios de guarda-rope y otros accesorios, merecen sin lisonja que felicitemos al Sr. Estrada (representante de la empresa), debiendo asegurarle que tan escogida compañía ha de merecer por completo, la mejor aceptación del público leonés.

La zarzuela en tres actos de los señores Campodon y Barbieri, titulada *El Diablo en el Poder*, que se cantó en aquella noche fué perfectamente ejecutada, distinguiéndose en primer término, la primera triple absoluta Señorita Toda, que fué muy aplaudida, con especialidad en la romanza del tercer acto, que dijo con notable afición y maestría, sosteniéndose en toda la obra á la altura de su reputación artística, formada en los principales teatros de España. Las Srtas. Plaza y Martínez, contralto y segunda triple cantaron bien

sus partichelas obteniendo tambien aplausos.

No contribuyeron menos al buen éxito de la obra, el Sr. Sala barítono y Director de escena, llenando cumplidamente el papel de protagonista, y los Sres. Gómez, Guerra y Pastor, bajo serio, tenor cómico y bajo cómico, siendo ya el primero de estos ventajosamente conocido del público por sus buenas facultades, y mereciendo el señor Guerra que posee tambien excelente voz y dotes cómicas, la repetición del aria del acto final, improvisando unas oportunas copillas que le valieron muchos aplausos.

Los coros bastante arreglados y con particularidad cumpliendo con su cometido en los conciertantes finales; la orquesta tambien dirigida como notablemente mejorada; pudiendo decirse en resumen, que la ejecución de *El Diablo*, dejó en aquella noche completamente satisfecha á la concurrencia.

Solo una queja tenemos que hacer pública y aunque desagrade á algunos, no nos la hemos de dejar en el tintero.

Notamos con disgusto, la ausencia en el teatro, de gran número de las personas, que por su posición social y facultades, deberían ser las primeras á sostener con sus abonos las Compañías, que como la que nos ocupa, lo merecen; verdadera base que en todas las poblaciones donde se quieren ver buenos artistas, contribuye en primer lugar á ayudar á las empresas, en los crecidos gastos que aquellas originan.

Siendo mas de notar su ausencia, para los que como nosotros estamos cansados de oír declamar, en los casinos y tertulias económicas, que aquí no se puede asistir al teatro, porque las compañías que generalmente vienen no son buenas; y si cuando una lo es, se la niega su concurso, hemos de juzgar por fuerza aunque el terreno sea resbaladizo, que otras miras retendrán á esas personas, que con sobrados elementos no pueden imponerse sacrificios contribuyendo á sostener una corta temporada de Teatro.

De cualquiera manera, conste como despedida, que con nuestra franca apreciación no tratamos de ofender personalmente á nadie, y que nuestro mayor deseo será verla desmentida, dándose ocupación á las localidades vacías del teatro.

Epistola.

Voy á escribirte con modos Jacinta en carta postal, porque aquí llevan á mal decir la verdad á todos.

Tanto ha llegado á subir la tinta en questa tierra que su precio, en fin, aterra y no se puede escribir.

No te estrañe, pues te indique esta fatal carestía, porque es una economía poner á la pluma hoy dique.

Te escribo, pues, por la posta porque el precio de la tinta es otra plaga, Jacinta parecida á la langosta.

Solo una cosa te encargo que creo no olvidarás

y es que no me digas mas de aquel asunto tan largo.

Adios, pues, y hazte la cuenta que estoy ciego, manco, y mudo, porque escribiéndote, sudo, y la tinta me amedrenta.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA REVALENTE ARÁBIGA Du Barry, de Londres.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa *Revalenta Arábiga*, salud, energía, apetito, buena digestión y buen sueño. Cura las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas eruptivas, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábiga al Chocolate*, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvánselamdarine todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.—De ustedes S. S. Q. S. M. B.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Cura núm. 78,421. (Herpes) Valencia, 14 de Setiembre de 1873.

Una amiga mia que padecía herpes, muchos años, ha sido curada perfectamente con la *Rebalenta Araviga*.

JUAN BATILLORI, fábrica de pastas, Plaza de Sta. Catalina 7.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se puedes comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra a 20 rs. de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs. y de 48 tazas, 34 rs.; ósea 4 cuartos la taza.

Du BARRY y Compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en León, D. Dámaso Merino, Droguería.

TEATRO.

Funcion para hoy sábado.

La zarzuela en 2 actos, titulada MARINA.

2. La zarzuela busa en un acto. LA SOIREE DE CACHUPIN. A 4 reales. A las 8 y media.

SECCION DE ANUNCIOS.

**VENTA DE UN FORO PERPÉTUO Y
otras fincas urbanas y rústicas
en diferentes localidades.**

Se vende el derecho de percibir anualmente del vecindario de Cembranos, ochenta y cinco y media heminas de trigo, ciento eatorce heminas de centeno, y trescientas sesenta y seis cántaras de mosto, cubrado en uba y recibida á peso.

Una casa en el casco de dicho pueblo de Cembranos, de 120.000 pies de superficie.

Una cueva, en el mismo pueblo, para encerrar vino con basija para quinientas cántaras.

Dos viñas en el término de Ardon, de cabida de diez cuartas con 1.250 cepas.

Dos casas en el casco de esta ciudad; la una en la calle denominada Travesia de Revolledo núm. 3, y la otra en la del Escorial señalada con el núm. 2.

Quien desee comprar dichas fincas, juntas, ó separadas, puede persuadirse con su dueño que vive en esta Capital, calle de la Cascalera, número 3.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título ó diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, CALLE DEL REY, 46, JERSEY (INGLATERRA).

Leche de burra en casa de Tadeo Castaño, Arco de las Animas número 24.

En la plazuela de Sta. Ana núm. 45 casa de Hilario Salan, hay leche de burra superior, la que se sirve á domicilio.

En la calle de la Escalerilla, núm. 1, se vende un catre brñido matrimonial; una zafra para aceite de cabida de siete á 8 arrobas, con su llave propia para mostrador y dos escaparates para tienda con sus cristales.

AMA DE GOBIERNO.—Quien necesite una, bien enterada en todas las labores de una casa, y que tiene personas que abonen su conducta, pase á la calle del Instituto, núm. 24, donde darán razon.

SUSTITUTO.—Se necesita uno, que sea Licenciado del ejército. Informarán, en la calle del Conde de Revolledo núm. 4, piso 2º.

Se vende la casa núm. 16 de la calle Sta. Cruz, á pagar de presente ó á plazos convencionales; el que quiera interesaré en su compra, véase con su dueño que vive en la misma, piso segundo.

Se arrienda una casa en el casco de esta ciudad, al Rollo de Sta. Ana, unida al fielato de consumos; tiene muchas y cómodas habitaciones, cuadras y parque.

A quien interese véase con su dueño que vive calle de S. Marcelo núm. 1º.

Quien quisiese arrendar una tienda con su trastienda en los Portales de Regla núm. 8, véase con su dueño que habita en la misma casa.

En el Palacio titulado del Conde de Luna, se arriendan diferentes habitaciones y dos magníficas tiendas, con sus bodegas. El Administrador que vive en la misma casa dará razon de sus precios. 13

BUEN SITIO.—Se arrienda el piso principal de la casa calle de la Catedral, núm. 12, con todas las comodidades necesarias, en la Confitería del Zaragozano, darán razon del precio.

CERVECERIA.

La Fábrica de cerveza gaseosa, que estaba en el paseo de las Negritas, en la casa del Sr. Seijas, se ha trasladado á la calle del Conde Luna, número 13, donde estuvieron las figuras de cera, y se continuará sirviendo a sus numerosos parroquianos tanto en el nuevo local como á domicilio.

LOS CONSUMIDORES

CONVENDRA SABER QUE PUEDEN HALLAR

GRAN VARIEDAD.

De chocolates, cacaos, canelas, azúcares, cafés, sopas, conservas, bacalao, aceitunas, y frutas secas en

El Pasaje de S. Martin.

Donde encontrarán también cera elaborada con especial esmero, que podrán comprar ó alquilar, según les convenga.

Plégaria núm. 8.

REPASO.—Le hay de matemáticas y otras asignaturas de 2.º enseñanza, en la calle de Serranos núm. 4.

VARIEDAD Y BARATURA
en géneros coloniales y del Reino.
Rincónada de San Marcelo.

Jamon gallego á cuatro rs. libra; salchichón 15; conservas de pescado, alimenticias y de frutas; vinos y licores; chocolates; té y café; azúcar; bacalao; sopas de varias clases, bujías blancas, de color y con dibujos; aceite superior; aceitunas, pasas, mantequilla de vaca salada por libras y por barrios; fósforos á 16, 19 y 20 cuartos paquete y otros diversos géneros.

En la fábrica de Loza, calle de Serranos, núm. 16, se necesitan operarios para trabajar en dicha industria; también se admiten dos aprendices.

Se arrienda el primer piso de la casa del Sr. Bolanos, en la plaza de la Catedral. También se ceden tres pesos de balanza y de tres fieles, arroberos dos de ellos, con sus platos dorados.

Por D. María Santos Fernández, que vive en la Plaza Mayor, núm. 15, se arrienda la casa que hoy ocupa el puesto de la Guardia Civil de esta Capital, en la Plazuela de S. Isidro, y el local que también hoy ocupa la herrería de Casimiro González, á la plazuela de los Boteros.

En la tienda de Comestibles, de Gregorio Gómez, sita en la calle San Marcelo, núm. 8, hay de venta tocino jamón, manteca en rama y derretida, embutidos del reino; vino de Toro, Rueda y del país y otros muchísimos géneros que se dan á precios arreglados.

NI CALVAS NI CANAS.

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquéllos que V. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloración en un sujeto cano que ya empieza á poderse apreciar: mas adelante le mandaré á V. la relación detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde V. más en dar al público su específico, es eficacísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por lo tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

+ Carlos Tomás Obispo de Montpellier.

El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en León, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzón y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigirse al Doctor Seirep Union 9. 3º Madrid.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que aquejan la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre y impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envasan las etapas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central No. 3 del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

Calle de Zapatería núm. 15, tienda de comestibles, hay de venta buen jamón; quesos de Villalon, añejos, de libra y media libra ó menos, y se acaba de recibir el gran vino de Carrión en botellas de cuartillo y medio.

CASA Y FINCAS EN AZADINOS.

Una casa con todas las comodidades para la finanza, una huerta con bastantes árboles frutales, y tierras de regadio, el que deseé arrendarlo véase con el encargado D. Deogracias Villabril, que vive en la calle de la Rua.

Se vende un cuadro antiguo, en esta imprenta se dará razon.

Se arrienda por D. Eusebio Sanchez, la casa núm. 64, de la calle de Renueva, en la misma se venden cajones y serones grandes.

Sé arrienda desde San Juan en adelante una tienda con su trastienda con feria ó sin ella, calle de la Rua, núm. 18.

Imp. de García Pérez y hermano, calle de la Concepción, núm. 8.